

Guayaquil, 05 de Marzo del 2017

INFORME DE COMISARIO

Sres.

Accionistas de:

ROLINSA S. A.

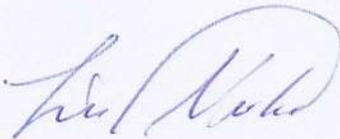
Ciudad.-

Estimados señores:

Desde el punto de vista contable y financiero en mi calidad de Comisario opino que los Estados financieros; Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo preparados por la Empresa Rolinsa S. A. Presenta razonablemente la información contable y aplican las Normas Internaciones de información financiera. NIIF para PYMES.

Agradezco a los señores Accionistas de Rolinsa S.A. Por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la Cía. A la Administración de la misma manera. Por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,



CPA. Ing. Luis Medina Naranjo

Comisario